

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES

DIRECCIÓN DESARROLLO COMUNITARIO

DEPARTAMENTO DE PRESUPUESTO, PLANIFICACION Y ESTUDIOS

003/PAG/MEVK

[Handwritten signature]

12463

106622
14273

**OFICINA
DE
PARTES**

MAT. DESIGNACION INSPECTOR TECNICO
MUNICIPAL LICITACION ID N° 2560-16-LR24

DECRETO SECC. 1ª N° 3553

LAS CONDES, 11 OCT 2025

VISTOS: El DFL N°1/19.653 de 2001, del Ministerio Secretaría General de la Presidencia, que "Fija texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N°18.575, Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado"; Lo dispuesto en los arts. 56 y 63 del DFL N°1 del Ministerio del Interior de fecha 9 de mayo de 2006, publicado en el Diario Oficial de 26 de julio de 2006, que fija el Texto Refundido, Coordinado y Sistematizado de la Ley N°18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades; La Ley N°19.886 de 2003, de "Bases sobre contratos administrativos de suministros y prestación de servicios"; El Decreto 661 del Ministerio de Hacienda que Aprueba Reglamento de la Ley N°19.886; Ley N°19.880 sobre Procedimientos Administrativos que rigen los Actos de la Administración del Estado; y, en general, todas las Normas y Leyes que tengan relación con la materia de la presente licitación; El Decreto Alcaldicio Sección 1ª N° 2718, de fecha 15 de julio de 2024, que adjudicó y contrató a la empresa **Servicios Integrados Sidapt Limitada**, Rut N° 76.299.358-9, representada por don Egidio Alexis Villa Ramirez, cédula de identidad N° [REDACTED] ambos domiciliados para estos efectos en Avenida La Oración N° 1250, comuna de Pudahuel, Región Metropolitana, la **Línea de Adjudicación N° 2, Adquisición y entrega de cajas navideñas para los vecinos y vecinas de Las Condes**, de la Licitación Pública para contratar la **"ADQUISICIÓN DE CAJAS DE ALIMENTOS PARA LA MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES"**, ID N°2560-16-LR24, del portal www.mercadopublico.cl; El Decreto Alcaldicio Sección 1ª N° 3279, de fecha 29 de agosto de 2024, que ratificó en todas y cada una de sus partes el contrato de fecha 07 de agosto de 2024 suscrito entre la Municipalidad de Las Condes y la empresa **Servicios Integrados Sidapt Limitada**; el punto A.7.1, Del Inspector Técnico Municipal (ITM), de las Bases Administrativas que rigen la presente licitación; El Decreto Alcaldicio Sección 1ª N°1125 de fecha 13 de marzo de 2014 que delega parte de las facultades de Alcalde en el Administrador Municipal y lo dispuesto en el Decreto Alcaldicio N°3593/P2024 de fecha 06 de diciembre de 2024 que designa el cargo de administradora municipal.

CONSIDERANDO:

1. Que, se hace necesaria una inspección municipal en orden a obtener una correcta ejecución del contrato.
2. Lo señalado en el punto A.7.1, Del Inspector Técnico Municipal (ITM), de las Bases Administrativas que rigen la presente licitación.



DECRETO:

1. **DESIGNASE**, a contar de la fecha del presente Decreto, a doña Angelina Alba Pinuer, cédula de identidad N° [REDACTED] Asistente Social, Planta Directiva, Grado 4, Jefe del Departamento de Personas Mayores, de la Dirección de Desarrollo Comunitario, como Inspector Técnico Municipal del contrato adjudicado a la empresa **Servicios Integrados Sidapt Limitada**, Rut N° 76.299.358-9, denominado **"ADQUISICIÓN DE CAJAS DE ALIMENTOS PARA LA MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES"**, ID N°2560-16-LR24, del portal www.mercadopublico.cl, Línea de Adjudicación N° 2, Adquisición y entrega de cajas navideñas para los vecinos y vecinas de Las Condes, ordenado mediante Decreto Alcaldicio Sección 1ª N° 2718, de fecha 15 de julio de 2024, de conformidad a lo señalado en el numeral A.7.1. de las Bases Administrativas de la citada Licitación.

2. **NOTIFIQUESE** a la empresa **Servicios Integrados Sidapt Limitada**, Rut N° 76.299.358-9, el presente Decreto Alcaldicio a través del portal www.mercadopublico.cl ID N° 2560-16-LR24.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



ADMINISTRADORA MUNICIPAL



NAJEL KLEIN MOYA
ADMINISTRADORA MUNICIPAL



JORGE VERGARA GOMEZ
SECRETARIO MUNICIPAL

DISTRIBUCIÓN

- Dirección de Control
- Dirección de Compras Públicas y Gestión de Contratos
- Dirección de Asesoría Jurídica
- Dirección de Administración y Finanzas
- Dirección de Desarrollo Comunitario
- Departamento de Presupuesto, Planificación y Estudios (DECOM)
- Depto. de Gestión y Desarrollo de Personas
- Oficina de Partes